CONTRATACION DIRECTA Nº 06/22

"CONTRATACION DE SERVICIOS DE DISEÑO E IMPRESIÓN DE CARTELERIAS Y OTROS"
CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL - ID Nº 411.977
INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los 25 (veinte y cinco) días del mes de octubre del año dos mil veinte y dos, se reúne el Comité de Evaluación en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, ubicada en Luis Alberto de Herrera esquina Paraguarí – 3er. Piso, a fin de efectuar la Evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la **CD Nº 06/22 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE DISEÑO E IMPRESIÓN DE CARTELERIAS Y OTROS" CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL - ID Nº 411.977.** El Comité Único de Evaluación se encuentra conformado según la Resolución MTESS Nº 51/18, y sus modificaciones parciales conforme a la Resolución Nº 673/18 y la Resolución Nº 1.437/19. ----------

La convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, según los plazos establecidos en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas". ----------

El plazo límite de presentación de ofertas fue fijado para las 08:00 hs. del día martes 11 de octubre del corriente; en dicha oportunidad presentaron sus ofertas en tiempo y forma las firmas:

OFERENTE	RUC
Edgar Bernardino Rodríguez Barrios – NEMPRE	**2.515.412-5**
Telma Celina Villasboa – ARTES GRAFICAS VISUAL	**2.922.317-2**
NOW SA	**80090624-1**
LMB SA	**80084814-4**
BB PRODUCTIONS EAS UNIPERSONAL	**80121650-8**

1.- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente llamado está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 313/2022, de fecha 25 de julio de 2022, vinculado al Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 411.977. ----------

2.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

Se procedió a la apertura de las ofertas a las 08:30 hs., detallando en el siguiente cuadro las respectivas propuestas económicas:

Evangelista B. Gini
Jefe de Almacenes y Suministros

Director Interino
Dirección Administrativa MTESS

OFERENTE	Precio Total de la Oferta en Gs.
Edgar Bernardino Rodríguez Barrios – NEMPRE	1.834.853
Telma Celina Villasboa – ARTES GRAFICAS VISUAL	1.477.624
NOW SA	4.647.550
LMB SA	8.525.316
BB PRODUCTIONS EAS UNIPERSONAL	3.853.730

Al momento de la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por los oferentes; se formularon observaciones las cuales serán analizadas por el Comité de Evaluación de ofertas en el apartado que corresponda.

3.- VERIFICACION DE DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

De acuerdo al Método de Evaluación establecido en el Decreto Reglamentario Nº 2992/19, se procedió – en primer lugar – a verificar el cumplimiento de las ofertas respecto a la documentación básica de carácter sustancial solicitada en la Carta de Invitación, conforme se puede apreciar en el siguiente cuadro. ----------

VERIFICACIÓN DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	NEMPRE	ARTES GRAFICAS	NOW SA	LMB SA	BB Productions
Formulario de Oferta (*) El formulario de oferta y la planilla de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completado y firmados por el oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de la Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo Declaración Jurada.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	N/A	N/A	CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE	CUMPLE
Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	CUMPLE SIPE	SUMPLE SIPE	CUMPLE	CUMPLE SIPE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE	N/A	CUMPLE SIPE	N/A	N/A

Evangelista B. Gini
Abastecimiento y Suministros

Director General
Dirección General de Administración y Finanzas - MTESS

Lic. Mirgalito Valdo
Jefe
Dpto. Servicios Generales

Tras la aplicación de los métodos de evaluación, se puede deducir que los oferentes en concurso **CUMPLEN** con la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial exigidas en la Carta de Invitación. ----------

Posteriormente, se ha procedido a la verificación en el (SICP) los datos de los oferentes en concurso, confirmando que ningunas de las firmas poseen prohibiciones para contratar con el Estado. Art. 75 de la Ley Nº 2051/03; por lo que se resuelve **ACEPTAR** sus ofertas. ----------

4.- VERIFICACION Y ANALISIS DE PRECIOS:

Conforme a las estipulaciones contenidas en el Pliego de Base y Condiciones, concordantes con el *Inc. a) numeral 2 del Artículo 63º Del Decreto Nº 2.992/19,* se ordena de menor a mayor precio las ofertas presentadas por los oferentes según se observa en el cuadro que consta a continuación:

OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1- Telma Celina Villasboa – ARTES GRAFICAS VISUAL	**Gs. 1.477.624**
2- Edgar Bernardino Rodríguez Barrios – NEMPRE	**Gs. 1.834.853**
3- BB PRODUCTIONS EAS UNIPERSONAL	**Gs. 3.853.730**
4- NOW SA	**Gs. 4.647.550**
5- LMB SA	**Gs. 8.525.316**

Se procedió a evaluar los precios ofertados por las firmas en un Cuadro Comparativo de Ofertas, ver Anexo N° 1, constatando que las ofertas no poseen errores aritméticos. De este modo se procede primeramente a la evaluación de los precios ofertados por las firmas **Telma Celina Villasboa – ARTES GRAFICAS VISUAL y Edgar Bernardino Rodríguez Barrios – NEMPRE,** y conforme a la aplicación de la Resolución DNCP N° 1.890/20, se observa que **EXISTEN** valores superiores al 15% y valores inferiores al 25% del precio referencial correspondiente al presente llamado preparada por la convocante en sus ofertas. -------

Margen de Preferencia: Conforme a los Ítems solicitados y el tipo de servicio requerido conforme a las Especificaciones Técnicas, para la aplicación del Margen de Preferencia el Certificado debe ser de "**Impresión**". Tras la verificación de los documentos, los únicos oferentes que poseen dicho documento fueron las firmas; **Telma Celina Villasboa – ARTES GRAFICAS VISUAL y Edgar Bernardino Rodríguez Barrios – NEMPRE.** Además, se realizó la consulta en el portal web del Ministerio de Industria y Comercio de los certificados; **N° 135891** perteneciente a **Telma Celina Villasboa – ARTES GRAFICAS VISUAL** y el certificado **N° 135470** perteneciente a **Edgar Bernardino Rodríguez Barrios – NEMPRE,** donde se constató que cumplen con la aplicación para el rubro de "*Servicio de Impresiones*", tras estas verificaciones, la aplicación de los márgenes no afectara el orden en el cual se encuentran los oferentes en concurso. ----------

Lic. Rogelio Rallo
Jefe
Dpto. Servicios Generales

Evangelina B. Gini
Almacenes y Suministros

Con ello también se responden a las observaciones mencionadas en el Acta de Apertura de Ofertas. ----------

En relación a las variaciones de los precios ofertados, este Comité Evaluador solicito aclaraciones (por medio de una Nota Detallada), acerca de los motivos que ocasionaron que los precios ofertados por las firmas **Telma Celina Villasboa – ARTES GRAFICAS VISUAL y Edgar Bernardino Rodríguez Barrios – NEMPRE** se encuentren en esos márgenes. ----------

En respuesta, **Telma Celina Villasboa – ARTES GRAFICAS VISUAL y Edgar Bernardino Rodríguez Barrios – NEMPRE**, remitieron vía Nota, sus respuestas y la composición de sus precios y las argumentaciones correspondientes las cuales fueron verificadas y analizadas por el Comité Evaluador concluyéndose que los precios unitarios cotizados se encuentran plenamente justificados y son de ejecución posible; por lo que se resuelve **ACEPTAR** sus precios. ----------

5.- VERIFICACION DE DOCUMENTOS FORMALES:

Continuando con la evaluación de la oferta, se selecciona a la firma **Telma Celina Villasboa – ARTES GRAFICAS VISUAL** por ser la más baja y de conformidad a lo establecido en *el Art. 63 del Decreto Reglamentario Nº 2.992/19* se procede a la evaluación de los demás documentos de la licitación indicados en la Carta de Invitación, constatándose lo siguiente:

Documentos formales	***ARTES GRAFICAS de Telma Villasboa***
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	*CUMPLE SIPE*
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	*PRESENTA*
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	*CUMPLE SIPE*
Certificado de cumplimiento tributario.	*CUMPLE SIPE*
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	*CUMPLE SIPE*
Para todos los casos, presentar en carácter de declaración jurada, un cuadro descriptivo de los índices requeridos según corresponda, incluyendo los valores aplicados para la obtención del/de los promedios o índice del/de los ratios requeridos, elaborado por un profesional de las áreas de ciencias económicas, administrativos o contables o afines. Además, deberá agregar copia de las documentaciones solicitadas para cada caso, aplicado al cálculo efectuado, las cuales deberán ser legibles.	*CUMPLE (*)*

Lic. Angelita Kanno
Dpto. Servicios Generales

*Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. Demostrar la experiencia en SERVICIOS DE DISEÑO DE IMPRESION Y IMPRESIONES EN GENERAL con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % (Cincuenta por Ciento) en **promedio** como mínimo del monto máximo de la presente licitación, de los: últimos 5 (cinco) años. [2021, 2020, 2019,2018 y 2017]. Se aclara que no se requiere contratos por cada año, pudiendo presentar la cantidad de contratos y/o facturaciones que sean requeridas para alcanzar la experiencia.*	*CUMPLE (*)*
Declaración Jurada de que la actividad comercial o industrial del oferente, se encuentra vinculada con el tipo de servicio a proveer, según lo declarado ante la Sub Secretaria de Estado de Tributación.	*CUMPLE (*)*
Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.	*CUMPLE (*)*
Copia de la Constancia de Cumplimiento con las Normas Laborales emitido por el MTESS vigente a la fecha y hora de la apertura de oferta	*CUMPLE (*)*
Listado de personal y copia de las constancias y/o reportes de inscripción ante la autoridad del trabajo y del seguro social.	*CUMPLE (*)*

(*) SOLICITUD DE DOCUMENTOS FORMALES – Telma Celina Villasboa – ARTES GRAFICAS VISUAL

El Comité de Evaluación ha solicitado por NOTA UOC Nº 321/22 las siguientes documentaciones de carácter formal a la firma **Telma Celina Villasboa – ARTES GRAFICAS VISUAL:**

- *Para todos los casos, presentar en carácter de declaración jurada, un cuadro descriptivo de los índices requeridos según corresponda, incluyendo los valores aplicados para la obtención del/de los promedios o índice de los ratios requeridos, elaborado por un profesional de las áreas de ciencias económicas, administrativos o contables o afines. Además, deberá agregar copia de las documentaciones solicitadas para cada caso, aplicado al cálculo efectuado, las cuales deberán ser legibles. Adjuntar Balances Generales.*
- *Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.*
- *Declaraciones Juradas solicitadas.*
- *Copia de la Constancia de Cumplimiento con las Normas Laborales emitido por el MTESS vigente a la fecha y hora de la apertura de oferta. (Certificado Laboral).*
- *Listado de personal y copia de las constancias y/o reportes de inscripción ante la autoridad del trabajo y del seguro social.*

Evangelina B. Gini
Adquisiciones y Suministros

Lic. Rogelio Ra[illegible]
Jefe
Dpto. Servicios Generales

En respuesta, la firma oferente presenta en fecha 04 de noviembre del corriente, las siguientes documentaciones:

- *Para todos los casos, presentar en carácter de declaración jurada, un cuadro descriptivo de los índices requeridos según corresponda, incluyendo los valores aplicados para la obtención del/de los promedios o índice de los ratios requeridos, elaborado por un profesional de las áreas de ciencias económicas, administrativos o contables o afines. Además, deberá agregar copia de las documentaciones solicitadas para cada caso, aplicado al cálculo efectuado, las cuales deberán ser legibles. Adjuntar Balances Generales.*
- *Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.*
- *Declaraciones Juradas solicitadas.*
- *Copia de la Constancia de Cumplimiento con las Normas Laborales emitido por el MTESS vigente a la fecha y hora de la apertura de oferta. (Certificado Laboral).*
- *Listado de personal y copia de las constancias y/o reportes de inscripción ante la autoridad del trabajo y del seguro social.*

Tras la verificación y análisis de los documentos presentados, este Comité considera que la firma oferente **Telma Celina Villasboa – ARTES GRAFICAS VISUAL, CUMPLE** satisfactoriamente con la presentación de todas las documentaciones de carácter formal exigidas en la Carta de Invitación, por lo que se resuelve continuar con la evaluación de los demás requisitos de calificación. ----------

6 - CAPACIDAD LEGAL

Se procedió a la verificación en la base de datos del SINARH, de los accionistas, directores, gerentes y socio gerentes de a la firma; **Telma Celina Villasboa – ARTES GRAFICAS VISUAL,** como indica en su Declaración Jurada de Miembros, de los cuales se puede deducir que ninguno de ellos se encuentra comprendidos dentro de las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Inc. a) y b) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

NOMBRE Y APELLIDO	CÉDULA DE IDENTIDAD	CARGO	RESULTADO
Telma Celina Villasboa	2.922.317	Propietaria	No Registra Datos

7 – CAPACIDAD FINANCIERA

Analizados los niveles de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad de los Balances Generales de los años 2019, 2020 y 2021 de la firma oferente **Telma Celina Villasboa – ARTES GRAFICAS VISUAL**, se constata que el mismo **CUMPLE** con los requerimientos de capacidad financiera exigida conforme se puede a continuación. ----------

Evangelina B. Gini
Adquisiciones y Suministros

Lic. Rogelio Ralio
Jefe
Dpto. Servicios Generales

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los Tres (3) años anteriores (equivalente en miles de guaraníes)				
	2019	2020	2021	Promedio	Coeficiente medio
Información del Balance					
Total del Pasivo (TP)	329.216.862	960.823.888	588.208.327	626.083.026	5,81
Total del Activo (TA)	3.051.330.885	4.082.244.578	3.774.444.358	3.636.006.607	
Patrimonio Neto (PN)	2.722.114.023	3.121.420.690	1.789.626.665	2.544.387.126	69,98
Activo a corto plazo (AC)	1.959.538.762	2.789.664.116	2.590.561.730	2.446.588.203	3,91
Pasivo a corto plazo (PC)	329.216.862	960.823.888	588.208.327	626.083.026	
Información tomada del Estado de Resultados					
Total del Ingreso (TI)	3.101.905.324	2.658.578.356	1.386.366.548	2.382.283.409	14,32
Total de Egreso (TE)	2.631.580.974	2.214.904.282	691.173.379	1.845.886.212	
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	470.324.350	443.674.074	109.495.027	341.164.484	
Utilidades despues de Impuestos	423.188.162	399.306.667	98.545.524	307.013.451	
Liquidez (Activo Corriente/Pasivo Corriente)	5,95	2,90	4,40	3,91	
Endeudamiento (Pasivo total/Activo total)	0,11	0,24	0,16	0,17	
Rentabilidad Financiera (Utilidad o perdida con respecto al capital)	0,28	0,27	0,07	0,20	

8 – EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA

Con respecto a la experiencia requerida para la ejecución del Contrato, el Oferente en concurso ha presentado las documentaciones que así lo avala, como puede observarse en el siguiente cuadro:

CUADRO DE VOLUMEN DE NEGOCIO - ARTES GRAFICAS VISUAL				
Nº	AÑO	CLIENTE	Documento Nº	MONTO
1	2019	MUNICIPALIDAD DE ASUNCION	FACTURA 8898	99.800.000
2	2021	ANDE	FACTURA 7099	92.103.500
3	2019	MINISTERIO DE SALUD	CONTRATO 515	110.650.000
4	2019	MINISTERIO DE SALUD	CONTRATO 2019	68.226.800
6	2019	MINISTERIO DE SALUD	CONTRATO 444	21.330.560
7	2017	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION	CONTRATO 29	400.000.000
8	2018	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION	CONTRATO 33	28.125.000
SUMA TOTAL				820.235.860
PROMEDIO (820.235.860/5)				164.047.172
Monto Requerido 50% del monto maxímo de la oferta				80.000.000

Evangelista B. Gini
Almacenes y Suministros

Lic. Adolfo Ratto
Jefe
Dpto. Servicios Gen

Realizado el análisis de las documentaciones presentadas por el **Telma Celina Villasboa – ARTES GRAFICAS VISUAL,** ha presentado facturas correspondientes entre los años requeridos, cuyo promedio supera el porcentaje requerido en las bases; por lo tanto, **CUMPLE** con lo exigido en la Carta de Invitación para acreditar la experiencia, como así también ha presentado documentaciones que avalan su Capacidad Técnica en la sección de verificación de documentos formales. ----------

09.- RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

En base a lo expuesto en todos los puntos anteriores, conforme con los criterios de Adjudicación establecidos en el Art. 28 "Adjudicación" de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Art. 65 del Decreto Nº 2.992/19 que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y de acuerdo a lo determinado en el Pliego de Bases y Condiciones: El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es: "**POR EL TOTAL**", se eleva a consideración de la Ministra, recomendando salvo su mejor parecer:

Que, la adjudicación de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 06/22 "CONTRATACION DE SERVICIO DE DISEÑO E IMPRESIÓN DE CARTELERIAS Y OTROS" CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL - ID Nº 411.977,** recaiga en la firma oferente **Telma Celina Villasboa – ARTES GRAFICAS VISUAL**, con **RUC. N° 2.922.317-2,** por un monto mínimo de **Gs. 80.000.000 (guaraníes ochenta millones)** y un monto máximo de **Gs. 160.000.000 (guaraníes ciento sesenta millones).** ----------

Considerando que la oferta de la misma se ajusta sustancialmente a lo establecido en la Carta de Invitación y posee la capacidad, económica y legal para ejecutar el contrato, siendo aceptado el precio ofertado, conforme al detalle del Anexo N° 2 "Cuadro de Adjudicación". ----------

Se da por concluida la evaluación a los 21 (veinte y un) días del mes de noviembre de 2022, firmando los Miembros del Comité de Evaluación en prueba de conformidad el presente documento, a un mismo efecto y de un mismo tenor. ----------

Evangelina B. Gini
Dpto. Almacenes y Suministros

Director General
Dirección de ...

Lic. Rogelio Ra...
Jefe
Dpto. Servicios Generales

Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ANEXO 1 - CD 06/22 "CONTRATACION PARA LOS SERVICIOS DE DISEÑO E IMPRESIÓN DE CARTELERIAS Y OTROS" - ID. N° 411.977

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS						TELMA CELINA VILLASBOA		EDGAR RODRIGUEZ		NOW SA		LMB SA		BB PRODUCCIONES EAS	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA Incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA Incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA Incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA Incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA Incluído)	Precio total
1	82121505-004	IMPRESIÓN DE VOLANTES - Full color, impresión OFFset 2 caras 15x20 CMS, papel ilustración mate 115 gr	Unidad	EVENTO	1	290	290	551	551	280	280	3.567	3.567	220	220
2	82121505-004	IMPRESIÓN TRIPTICO - Full color, impresión OFFset 2 caras 30x20 CMS, papel ilustración mate 115 gr	Unidad	EVENTO	1	743	743	1.412	1.412	850	850	4.108	4.108	560	560
3	82121505-007	IMPRESIÓN CON PROVISION BANNER- Tipo rollup, lona impresión full color 0,80 x2,00m con mochila individual	Unidad	EVENTO	1	200.000	200.000	227.834	227.834	400.000	400.000	366.839	366.839	340.000	340.000
4	82121505-010	IMPRESIÓN CON PROVISION DE BOLIGRAFO- Plastico MOD BP -030 impreso s 1 color 1 cara en tapografia	Unidad	EVENTO	1	8.300	8.300	16.575	16.575	10.000	10.000	11.891	11.891	9.000	9.000
5	82121505-010	IMPRESIÓN EN REMERAS- Servicio de impresión en remeras a 1 color en pecho y espalda, tinta plastisol	Unidad	EVENTO	1	52.000	52.000	97.066	97.066	65.000	65.000	64.860	64.860	53.000	53.000
6	82121505-007	IMPRESIÓN CON PROVISION DE BACK PODIUM- Impresión UV Full color 3x 2 MT, patas desmontables incluye envio	Unidad	EVENTO	1	500.000	500.000	653.867	653.867	2.000.000	2.000.000	1.349.027	1.349.027	1.600.000	1.600.000
7	82121505-010	IMPRESIÓN CON PROVISION DE PLOTTER ADHESIVO- Ploteado en vidrio adhesivo impresión full color medida 2x1.5 mt	Unidad	EVENTO	1	240.000	240.000	190.500	190.500	600.000	600.000	946.508	946.508	490.000	490.000
8	82121505-9999	MEMBRETE- Hoja membretada tamaño oficio papel obra 1ra 75 gr impresión full color	Unidad	EVENTO	1	1.175	1.175	2.233	2.233	1.000	1.000	3.329	3.329	900	900
9	82121505-9999	IMPRESIÓN CON PROVISION DE SOBRE- Sobre bolsa medida 24x34 cm papel obra 90 gr impresión full color troquelado y pegado	Unidad	EVENTO	1	2.200	2.200	3.630	3.630	2.100	2.100	4.238	4.238	1.800	1.800
10	82121505-9999	IMPRESIÓN CON PROVISION DE SOBRE- Sobre oficio ingles papel ingles 90 gr impresión full color troquelado y pegado	Unidad	EVENTO	1	1.950	1.950	3.510	3.510	2.000	2.000	3.589	3.589	1.500	1.500
11	82121505-007	CARTEL CON IMPRESIÓN- Carteles con impresión , Cartel foront estructura caño con lona tensada impresión UV full color una cara medida 3,5 x 1,5mt, incluye instalación de asunción	Unidad	EVENTO	1	400.000	400.000	528.533	528.533	1.500.000	1.500.000	1.580.971	1.580.971	1.300.000	1.300.000
12	82121505-010	IMPRESIÓN CON PROVISION DE PORTA BASURERO- Impresión con provision de pota basurero- Basurero para auto BM 541 tela medida 20 x 30 cm impresión serigrafia a 1 color 1 cara	Unidad	EVENTO	1	2.000	2.000	3.600	3.600	1.800	1.800	9.729	9.729	1.650	1.650
13	82121505-010	IMPPRESION EN BOLSA TNT- Impresión en bolsa TNT- Bolsa TNT BN 501 medida 45x35x10 cm impresión serigrafia a 1 color 1 cara	Unidad	EVENTO	1	4.933	4.933	8.386	8.386	4.800	4.800	20.539	20.539	3.800	3.800
14	82121505-007	IMPRESIÓN A3- Impresión A3- Impresión digital en papel ilustracion 200gr	Unidad	EVENTO	1	5.533	5.533	9.406	9.406	5.000	5.000	12.972	12.972	4.300	4.300
15	82121505-001	Impresión ORDEN DE TRABAJO	Unidad	BLOCK	1	27.000	27.000	40.500	40.500	25.000	25.000	259.440	259.440	22.000	22.000
16	82121505-005	Diagramacion e Impresión de Libro - Revista para Informe de Gestión	Unidad	EVENTO	1	31.500	31.500	47.250	47.250	30.000	30.000	3.883.709	3.883.709	25.000	25.000
						TOTAL	1.477.624	TOTAL	1.834.853	TOTAL	4.647.830	TOTAL	8.525.316	TOTAL	3.853.730

MONTO MÁXIMO	Gs. 160.000.000
MONTO MÍNIMO	Gs. 80.000.000

Dpto. Servicios Generales

Director Interino

Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

ANEXO 2 - CD 06/22 "CONTRATACION PARA LOS SERVICIOS DE DISEÑO E IMPRESIÓN DE CARTELERIAS Y OTROS" - ID. N° 411.977

CUADRO DE ADJUDICACION						ARTES GRAFICAS VISUAL DE TELMA CELINA VILLASBOA	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	82121505-004	IMPRESIÓN DE VOLANTES - Full color, impresión OFFset 2 caras 15x20 CMS, papel ilustración mate 115 gr	Unidad	EVENTO	1	290	290
2	82121505-004	IMPRESIÓN TRIPTICO - Full color, impresión OFFset 2 caras 30x20 CMS, papel ilustración mate 115 gr	Unidad	EVENTO	1	743	743
3	82121505-007	IMPRESIÓN CON PROVISION BANNER- Tipo rollup, lona impresión full color 0,80 x2,00m con mochila individual	Unidad	EVENTO	1	200.000	200.000
4	82121505-010	IMPRESIÓN CON PROVISION DE BOLIGRAFO- Plastico MOD BP -030 impreso s 1 color 1 cara en tapografia	Unidad	EVENTO	1	8.300	8.300
5	82121505-010	IMPRESIÓN EN REMERAS- Servicio de impresión en remeras a 1 color en pecho y espalda, tinta plastisol	Unidad	EVENTO	1	52.000	52.000
6	82121505-007	IMPRESIÓN CON PROVISION DE BACK PODIUM- Impresión UV Full color 3x 2 MT, patas desmontables incluye envio	Unidad	EVENTO	1	500.000	500.000
7	82121505-010	IMPRESIÓN CON PROVISION DE PLOTTER ADHESIVO- Ploteado en vidrio adhesivo impresión full color medida 2x1.5 mt	Unidad	EVENTO	1	240.000	240.000
8	82121505-9999	MEMBRETE- Hoja membretada tamaño oficio papel obra 1ra 75 gr impresión full color	Unidad	EVENTO	1	1.175	1.175
9	82121505-9999	IMPRESIÓN CON PROVISION DE SOBRE- Sobre bolsa medida 24x34 cm papel obra 90 gr impresión full color troquelado y pegado	Unidad	EVENTO	1	2.200	2.200
10	82121505-9999	IMPRESIÓN CON PROVISION DE SOBRE- Sobre oficio ingles papel ingles 90 gr impresión full color troquelado y pegado	Unidad	EVENTO	1	1.950	1.950
11	82121505-007	CARTEL CON IMPRESIÓN- Carteles con impresión , Cartel foront estructura caño con lona tensada impresión UV full color una cara medida 3,5 x 1,5mt, incluye instalación de asunción	Unidad	EVENTO	1	400.000	400.000
12	82121505-010	IMPRESIÓN CON PROVISION DE PORTA BASURERO- Impresión con provision de pota basurero- Basurero para auto BM 541 tela medida 20 x 30 cm impresión serigrafia a 1 color 1 cara	Unidad	EVENTO	1	2.000	2.000
13	82121505-010	IMPPRESION EN BOLSA TNT- Impresión en bolsa TNT- Bolsa TNT BN 501 medida 45x35x10 cm impresión serigrafia a 1 color 1 cara	Unidad	EVENTO	1	4.933	4.933
14	82121505-007	IMPRESIÓN A3- Impresión A3- Impresión digital en papel ilustracion 200gr	Unidad	EVENTO	1	5.533	5.533
15	82121505-001	Impresión ORDEN DE TRABAJO	Unidad	BLOCK	1	27.000	27.000
16	82121505-005	Diagramacion e Impresión de Libro - Revista para Informe de Gestión	Unidad	EVENTO	1	31.500	31.500
						TOTAL	1.977.624

MONTO MÁXIMO	Gs. 160.000.000
MONTO MÍNIMO	Gs. 80.000.000

Director Interino
Dirección Administrativa - MTESS

Jefe
Dpto. Servicios Generales